



**72° CAMPEONATO DE VERANO DE GOLF
CAMPEONATO DE DOBLES
COPA ALVARO MONTT DE FERARI
Granadilla Country Club
Viña del Mar
4 – 5 Febrero del 2016**

BASES

CATEGORÍAS:

- | | |
|------------------|--------------------|
| 1. Varones | Hasta Índice 13.7. |
| 2. Damas | Hasta Índice 22.5. |
| 3. Profesionales | |

MODALIDADES Y DURACIÓN DE LA COMPETENCIA

- 36 hoyos, dobles “Best Ball” (mejor pelota de la pareja). La diferencia entre los hándicaps de los jugadores del equipo no debe ser mayor a 5 (cinco) golpes.

PREMIOS

- 1ros. y 2dos lugares Gross y Neto en cada categoría.
- Premios gross priman sobre los netos.
- Los premios no son acumulables.
- La premiación se realizará el día domingo 5 de febrero, una vez finalizada la competencia.

EMPATES

- Los empates en el primer lugar Gross todas las categorías, se definirán por “muerte súbita” a partir del hoyo N°10. Cualquier otro empate, se definirá por los últimos 18 hoyos. De persistir el empate, se definirá por los últimos nueve hoyos, seis hoyos, últimos tres hoyos y finalmente el hoyo 18. Si aún persiste el empate, se definirá por sorteo (moneda al aire).

VALOR INSCRIPCIONES (por persona)

- | | | |
|--------------------------------------|----|----------|
| • Varones Adultos | \$ | 35.000.- |
| • Damas Adultas | \$ | 35.000.- |
| • Varones y Damas menores de 25 años | \$ | 20.000.- |

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Todo jugador aficionado debe cancelar su derecho de salida \$2.500 y se exigirá el comprobante de pago en el tee de salida. |
|--|

CIERRE DE INSCRIPCIONES

El día Jueves 2 de febrero del 2017 a las 18:00 horas Los comités de los Clubes serán responsables de los listados de los jugadores. Estos listados deberán enviarse firmados por los Capitanes de los respectivos clubes, indicando índice de los jugadores y las categorías a que pertenecen.

No se aceptarán inscripciones por teléfono. Solo se aceptarán las enviadas por e-mail a abierto2017@granadilla.cl o entregadas directamente en Granadilla.

Pago de inscripción	Exclusivamente vía depósito o transferencia bancaria a la cuenta: Corporación Club de Campo Granadilla Rut: 70.692.200-8 BANCO ITAU Cta. Cte. N° 201367736 Enviar copia del comprobante de depósito/transferencia a: abierto2017@granadilla.cl .
----------------------------	--

ARBITRO GENERAL

El Comité de Golf del Granadilla Country Club o la persona designada por éste.

COMITÉ DE CAMPEONATO

Estará integrado por el Director de Deportes, Capitán de Golf de Granadilla y él o los árbitros.

REGLAMENTOS

Los Aprobados por R&A Rules Limited, libro de decisiones y las condiciones de la Competencia y las Reglas Locales del Club vigentes a contar del 1° de Enero del 2017.

ETIQUETA

En el caso de los jugadores aficionados, se recomienda el uso de vestimenta adecuada a la etiqueta del golf. Es apropiado el uso de pantalón largo (Prohibido el uso de jeans de cualquier color), polera con cuello y mangas y bermudas (prohibido el uso de “shorts” o jeans recortados).

Penalidad: No podrá iniciar el juego.

NOTAS

1. Las categorías se formarán con al menos **8** parejas de jugadores. En caso de no haber suficientes participantes en una categoría, el Comité de Campeonato podrá declararlas desiertas.
2. En caso de exceso de jugadores inscritos, el comité se reserva el derecho de eliminar y/o efectuar los cortes que estime necesarios a fin de lograr un adecuado desarrollo del torneo.
3. El jugador deberá mantener una conducta intachable en todo momento durante el torneo. Todo aquel que incurra en un mal comportamiento, dentro y/o fuera de la cancha será sancionado por el Comité. Así mismo, queda prohibido el uso de teléfonos celulares en la cancha.

Penalidad: Descalificación

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité o el Árbitro podrán aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.

4. Aquellas situaciones de fuerza mayor que interfieran en las condiciones de juego de la competencia, serán resueltas por el Comité.
5. Ante una duda, en una determinada situación durante el juego, se aplica la Regla 3-3.
6. Los jugadores no serán llamados a viva voz. Se recomienda que el jugador deberá estar 5 (cinco) minutos antes en el tee de salida, de acuerdo con la hora establecida en el Draw de Salidas. Es obligación del jugador averiguar la hora de su salida.
7. Se aplicará la Regla 6-3a, la cual establece que: Si el jugador se presenta donde debe iniciar el juego, preparado para jugar, dentro de los cinco minutos posteriores a su hora de salida, la penalidad por no haber iniciado el juego a esa hora es pérdida del primer hoyo en match play o dos golpes en el primer hoyo en el juego por golpes. De no ser así, la penalidad por quebrantar esta Regla es descalificación.
8. Queda prohibido alterar el índice para poder participar en la competencia.
9. Jugadores menores de 25 años, deberán acreditar su edad.
10. Todos los caddies tanto de jugadores aficionados como profesionales, estarán obligados a usar los buzos proporcionados por el Club de Campo Granadilla. Así mismo, las personas que realicen tales funciones llevando los palos a jugadores, estarán obligadas a vestir el “peto” proporcionado por el C.C. Granadilla. Las siguientes sanciones serán aplicadas al jugador: Primera advertencia, 1 palo de castigo; segunda advertencia, 2 palos de castigo; tercera advertencia, descalificación.

11. Los jugadores inscritos deberán someterse a los horarios y grupos de salidas programadas por el Comité, quedando terminantemente prohibidas las peticiones especiales.
12. El comité se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios a fin de garantizar un adecuado desarrollo de la competencia.
13. Se aplicará la Regla 6-7. El jugador jugará sin demora indebida y de acuerdo con cualquier directriz sobre ritmo de juego que pueda establecer el Comité. Entre la terminación de un hoyo y la salida desde el siguiente lugar de salida, el jugador no demorará el juego indebidamente. Sanción por quebrantar la Regla: 2 golpes. Para la siguiente infracción: descalificación.
14. De conformidad con las normas de etiqueta, todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciadas por el Comité de Campeonato. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité de Campeonato. En caso contrario, el Comité de Campeonato considerará las posibles sanciones que estime, entre las cuales se contempla la amonestación por escrito, la no entrega del premio obtenido por el jugador y la suspensión para participar en la siguiente edición del torneo junto a la comunicación del antecedente a la Federación Chilena de Golf.
15. Todo jugador que figure inscrito en un campeonato quedará obligado a participar en él, y dará aviso oportuno si alguna circunstancia se lo impidiera. En caso de no proceder de la forma indicada, el jugador o su club deberá pagar el valor de la inscripción, sin perjuicio que el Comité de Campeonato adopte las sanciones que estime, entre las cuales se contempla la suspensión para participar en la siguiente edición del torneo y la comunicación del antecedente a la Federación Chilena de Golf.
16. Está prohibido el uso de carro para transporte de jugadores
Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. Máxima penalidad 4 golpes (según corresponda).

De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.
17. En competencia, un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo medidor de distancia. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo medidor de distancia para calibrar o medir otras condiciones que puedan afectar su juego (p. ej. gradiente, velocidad del viento, etc.), el jugador está quebrantando la Regla 14-3.
Penalidad: Dos Golpes
Por reincidencia en la falta: Descalificación.
En el caso de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica al próximo hoyo.

Armando Caballero Zambelli
Capitán de Golf
Granadilla Country Club